

COMPAÑÍA TRANSNABON SA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA AÑO 2016

En el cantón Nabon siendo las 17H00 del día viernes 31 de marzo previa convocatoria a través de la prensa, Editorial Grullamerluc Cla. Ltda. "Late, con fecha de publicación el día 15 de marzo del 2017, efectuada por el señor Gerente General. Se encuentran reunidos los socios de la compañía TRANSNABON S.A, en la oficina ubicada en el Terminal Terrestre del cantón Nabon, provincia del Azuay.

El presidente de la Junta solicita que a través de secretaria se constate la presencia del quórum reglamentario, al efecto se encuentra presente el 76.31% total del capital social pagado de la Compañía; una vez cumplido esto y elaborado la lista de asistentes se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria, que a continuación se transcribe:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2016.
4. Elección de Presidente.
5. Elección de Gerente
6. Elección de Comisario.

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA TRANSNABON S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas

luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .

2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2016.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2016, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.
3. **Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos. los accionistas de la compañía por unanimidad deciden que los resultados del año 2016 queden en balances.
4. **Elección de presidente.-** La Junta General procede a elegir al nuevo presidente todos los compañeros presentes lanzan mociones y eligen al Sr. Alvarado Quezada José Alejo como presidente quien toma la palabra y agradece a todos por haber confiado en él y por el apoyo brindado para ejercer el cargo por dos años según artículo trigésimo de los estatutos de la compañía.
5. **Elección de gerente.-** Todos los compañeros presentes lanzan mociones y eligen al Sr. Diego Enriquez como gerente quien toma la palabra y agradece a los socios por dar el voto y haber confiado en él para ejercer este cargo por dos años según el artículo trigésimo segundo de los estatutos de la compañía.
6. **Elección de comisario.-** Los compañeros presentes eligen al Sr. Yunga Manuel como comisario de igual manera el Sr. Yunga agradece por el apoyo brindado para ejercer su cargo por un año según el artículo trigésimo cuarto de los estatutos de la compañía.

Sin otro punto a tratar, siendo las 19H00 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.


Sr. Fernando Cabrera

PRESIDENTE


Sr. Javier Quezada

GERENTE